

# EL PRESENTE



## VIGESIMOQUINTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2016-17

PRESIDENTE: DR. FEDERICO COLÓ

VICEPRESIDENTE: DR. EDUARDO GONZÁLEZ

SECRETARIO: DR. FRANCISCO TERRIER

PROSECRETARIO: DR. JORGE BUSTOS

TESORERO: DR. JORGE MARTÍN

PROTESORERO: DR. ROBERTO BILLINGHURST

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. LUCIANO  
CASSAB

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DRA. MARÍA E. AZAR

SECRETARIO DE ACTAS: DR. GUSTAVO

HAUSZPIGIEL

VOCAL 1º: DR. LUIS BARBERA

VOCAL 2º: DR. JUAN LUIS URIBURU

VOCAL 3º: DRA. ISABEL FRAHM

VOCAL 4º: DRA. CAROLA ALLEMAND

VOCAL 5º: DR. CARLOS MARTÍN LOZA

VOCALES SUPLENTES

1º DRA. KARINA PESCE

2º DR. GUSTAVO HAUSZPIGIEL

3º DR. MANUEL MONTESINOS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

DR. EDGARDO BERNARDELLO

DR. JORGE NOVELLI

DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPLENTE

DR. HÉCTOR D. VUOTO

DR. JORGE GORI

DR. FRANCISCO E. GAGO

En la Sesión Solemne Inaugural llevada a cabo en la Asociación Médica Argentina el día 28 de abril de 2016, asumió la Comisión Directiva presidida por el Dr. Federico A. Coló, actualmente en funciones.

Durante el primer año de gestión, la actual Comisión Directiva desarrolló, entre otras, las actividades que se reseñan a continuación.

Se realizó la convocatoria al *XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología*, que se llevó a cabo entre los días 3 y 5 de septiembre de 2017 en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, bajo el lema "50º Aniversario de la Sociedad Argentina de Mastología, una entidad pionera en el cuidado de la Mama". El diseño del Programa estuvo a cargo de un Comité Científico de altísimo nivel que incluyó a las figuras más representativas nacionales e internacionales de cada especialidad relacionada en nuestra práctica cotidiana.

Los días 8 y 9 de septiembre de 2016, en Salta, tuvieron lugar las *XIV Jornadas Nacionales de Mastología* organizadas de manera conjunta con la Sociedad de Mastología de Salta. Además, en el transcurso de 2016, se concretó la *Jornada Multidisciplinaria Informe post San Antonio Breast Cancer Symposium de 2015*, en conjunto con la Asociación Argentina de Oncología Clínica, con la cual también se realizó en Pilar el *IX Foro de Expertos en Mastología*. Asimismo, la Sociedad participó en la organización de las *Jornadas de Mastología de Formosa*.

Continuaron las Reuniones Científicas –siete durante 2016–, en cuyo contexto se presentó el Informe Post ASCO 2016.

#### *Convenios y consensos:*

- se firmaron dos *Convenios Marco de Colaboración y Asistencia entre el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Mastología*. Estos dos convenios organizaron y pusieron un marco legal a actividades que hace años que la Sociedad tiene con los distintos hospitales de la ciudad: por un lado, en lo relativo a las rotaciones de todos los alumnos de los cursos de la SAM por los distintos servicios de la ciudad; por otro lado, como contrapartida, en lo referido a los cursantes de las Residencias Post Básicas de Mastología de los hospitales del GCBA que realizan los Cursos Bienales de la Sociedad;
- en materia de Consensos, cabe mencionar la elaboración del Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre “Ganglio Centinela Positivo en Cáncer de Mama temprano” y destacar la Reunión de Consenso –cuyo nombre provisorio es “Indicaciones de Estudio Diagnóstico de Imagenología Mamaria”– creada como una necesidad de la Sociedad: establecer claramente cuál es nuestra postura científica respecto de la realización de la mamografía –no coincidente con la del INC– en cuanto a edad y frecuencia.

#### *Educación Médica Continua:*

- culminaron y se reiniciaron los tradicionales cursos de Mastología, anuales y bienales, Metropolitano y Nacional, y de Imagenología. En este último caso, cabe mencionar que finalizó el primero de carácter nacional: *I Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Imagenología Mamaria 2015-2016*, dirigido por los doctores Alejandro Álvarez Gardiol, Darío Schejtman, Diana Montoya y Javier Rodríguez Lucero;

- con respecto a los *Cursos Bienales Nacionales y Metropolitanos de Acreditación en Mastología y al Curso Bienal de Imagenología Mamaria*, es importante destacar que, ante la detección de determinados problemas –dificultades de los alumnos o carencia de datos suficientes (especialmente, en el caso de los alumnos del interior) para elaborar y desarrollar un trabajo científico–, se adoptaron dos importantes medidas; a) en primer lugar, el dictado de un curso no arancelado de *Capacitación y Metodología para Interpretación y Elaboración de Investigaciones Clínicas*, a cargo de los doctores Carlos Tajer y Cristina Noblía. Todos los alumnos que hacen los tres cursos tienen la obligación de hacer este curso presencial –previsto para la jornada del día viernes 19 de mayo de 2017–; b) en segundo lugar, se decidió una *apertura de la Base de Datos SAM/RCM* una vez presentado por el alumno su proyecto de trabajo para su evaluación por la Subcomisión SAM/RCM. De esta manera, los trabajos tendrán el nivel que requiere nuestra Sociedad;
- por otra parte, se proyecta realizar, según el modelo del PROEMAS, un Curso Superior virtual, tomando la información de los Cursos Bienales Metropolitano y Nacional.

En el área de *Unidades de Mastología*, se comenzó con la acreditación de centros del interior del país.

Otro de los objetivos fundamentales de la actual CD fue insistir en la *Recuperación del Título de Especialista*. El trámite, reiniciado en octubre de 2016 ante la Secretaría de Política, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud, ya para fines de 2016 se encontraba muy avanzado.

Finalmente, por disposición del Ministerio de Salud N° 62658/17 del 30 de agosto de 2017, se aprobó la incorporación de la Mastología como especialidad de la medicina para el ámbito de jurisdicción de dicho Ministerio en el marco de lo dispuesto por la Ley 17.132, modificada por Ley 23.873, complementarias y modificatorias, de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Subcomisión respectiva diseñó el *Reglamento de Recertificación en Mastología*.

*Premio 50° Aniversario*. Este es un Premio que se va a otorgar en 2017 en el marco de los Convenios oportunamente firmados con la Sociedad Brasileira y la Sociedad Española de Mastología. Estará dirigido al me-

por trabajo científico de los alumnos del Curso Nacional y del Curso Metropolitano; consistirá en la beca, en el pasaje aéreo y en una ayuda económica para rotar en Brasil o en España.

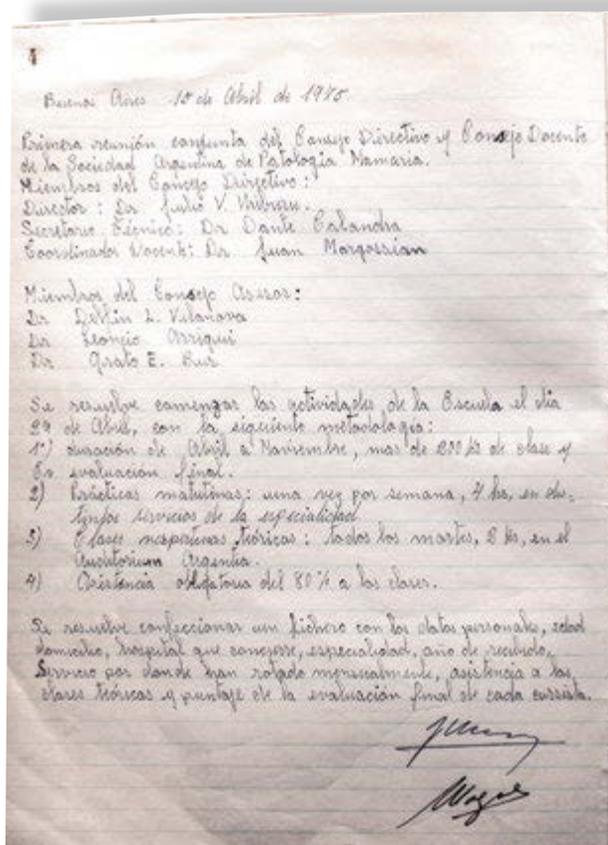
En cuanto a *Estrategia digital*, se comienza a trabajar en la implementación del nuevo *portal de SAMAS* en reemplazo del actual sitio web, con un más vasto contenido y un acceso ampliado a la comunidad y desde los distintos dispositivos. Estos esfuerzos culminaron con la inauguración, el día 26 de mayo de 2017, del nuevo portal web de la SAM (véase en la sección Áreas de Actividades, Estrategia digital).

Entre las *actividades con la comunidad*:

- se continuó con la puesta en marcha de la campaña publicitaria *Hacia la Comunidad*, a cargo de la firma Molaro Peralta Ramos Comunicación;
- también se creó para la comunidad el *Buscador de Mastólogos*;
- por otro lado, se amplió el *Mapa Argentino de Mastología* ingresando más información.

## LOS PRIMEROS HITOS

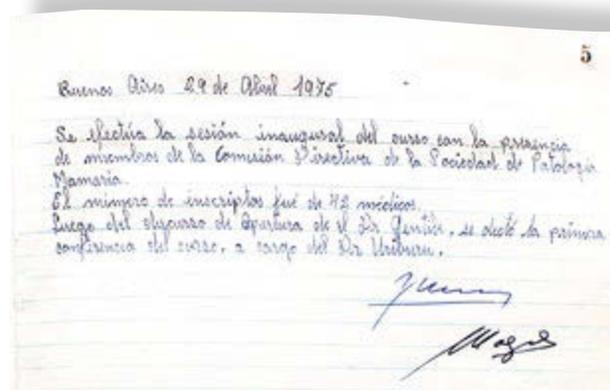
### CREACIÓN DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA



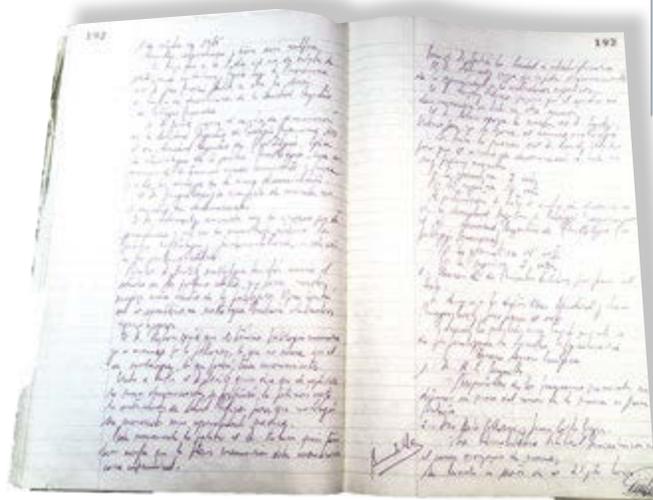
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA. AÑO 1975

### PRIMER CURSO ANUAL DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL PRIMER CURSO DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA. AÑO 1975



## CAMBIO DE NOMBRE DE LA SOCIEDAD OCTUBRE DE 1975



ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMERO DE OCTUBRE. AÑO 1975



PORTADA DEL PROGRAMA DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DE LA SOCIEDAD. AÑO 1969



PROFESOR DOCTOR JEROME URBAN, PRIMER MIEMBRO HONORARIO EXTRANJERO

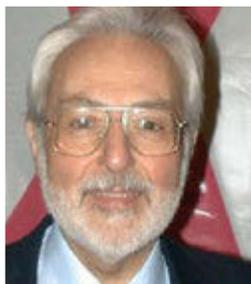
## MIEMBROS FUNDADORES QUE CONTINUAN PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SAM



DOCTORES  
A. MOSTO



J. MARGOSSIAN



B. LEMA



E. BERNARDELLO



L. MC LEAN